

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NUHOME S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Oyambarillo, calle De Los Manzanos E1-271 y Nicolás Paillacho, sector Tababela, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer el informe del Gerente General sobre el Estado de Situación de la Compañía y su administración durante el ejercicio económico 2018 y dictar resolución correspondiente.
2. Conocer los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General y el Estado de Resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la presidencia del señor Jaime Marcelo Pérez Anda Villaquiran, y con la presencia de los accionistas de la Compañía, Señores: Verónica Navarro Lecaro, propietaria de 792 (setecientos noventa y dos) acciones que representan el 99% (noventa y nueve por ciento) del accionariado; y, el señor Diego Mauricio Pérez Juma, propietario de 8 (ocho) acciones que representan el 1% (uno por ciento) del accionariado pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria la señora Verónica Lecaro Navarro, Gerente de la Compañía.

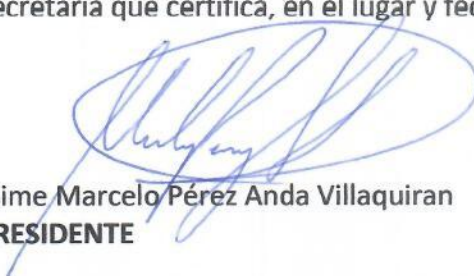
A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General Universal los puntos del Orden del Día, sobre los cuales se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Luego de una breve deliberación respecto del informe de la Gerente General sobre el Estado de Situación de la Compañía y su administración durante el ejercicio económico 2018, el mismo es aprobado en todos sus términos por unanimidad de los Accionistas.
2. Luego de una breve deliberación respecto de los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía durante el ejercicio económico 2018, los mismos son aprobados en todos sus términos por unanimidad de los accionistas. Al presentar Pérdida la Compañía en el ejercicio fiscal 2018, no se toma decisión sobre los resultados.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 12h15.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los Accionistas de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Jaime Marcelo Pérez Anda Villaquiran
PRESIDENTE



Veronica Navarro Lécara
ACCIONISTA



Diego Mauricio Perez Juma
ACCIONISTA



Veronica Navarro Lécara
SECRETARIA